

FORTEHOLDING C.A.

Samborondón, 07 de diciembre del 2016.

Señor
Juan José Ponce Orrantia
Ciudad.-

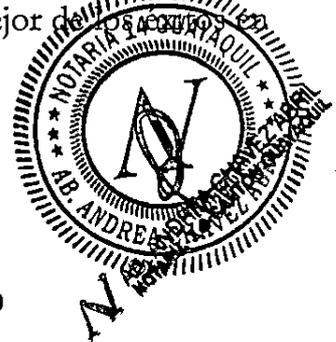
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **FORTEHOLDING C.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO** años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

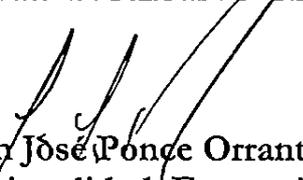
El Estatuto Social vigente de la compañía **FORTEHOLDING C.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaría Decimo Cuarta de Guayaquil, el siete de diciembre de dos mil dieciséis. Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

Muy atentamente,


AULIDA KARIN SECAIRA KUFFO
ACCIONISTA FUNDADOR



RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FORTEHOLDING C.A.** Samborondón, siete de diciembre del 2016.-


Juan José Ponce Orrantia
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0915462758





TRÁMITE NÚMERO: 2930

4847991.MOPMLXH

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

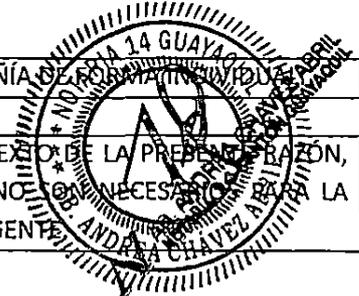
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORTEHOLDING C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PONCE ORRANTIA JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	0915462758
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Factura: 001-101-000022061



20170901014D00177

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20170901014D00177

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a. y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE ENERO DEL 2017, (12:38).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

